Acta N° 22 de Fecha 20/nov./2012

RESOLUCION N° -06-

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

Consejo Directivo

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA, PARA LA "ADQUISICION DE FORMULARIOS DE TRABAJO E IMPRESOS VARIOS". VISTO: El Expte. Nº C09743/2012, originado por el Dpto. de Contrataciones, por el cual eleva al Consejo Directivo, la recomendación de adjudicación por Contratación Directa, para la "Adquisición de Formularios de Trabajo e Impresos Varios" ID N° 245.474; y, CONSIDERANDO: Que, de acuerdo al Acta de Evaluación y Recomendación de fecha 29 de octubre del 2012, el Llamado por Contratación Directa para la **"Adquisición de Formularios de Trabajo e Impresos",** ha sido comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por Exp. N° 337.943; Que, a continuación se detallan las Empresas que han presentado sus respectivos presupuestos para la adquisición de formularios de trabajo e impresos varios, solicitados por el CAH: **"MM INDUSTRIA GRAFICA de Gloria S. Martínez, ARTES GRAFICAS GM S.R.L., ZADA Ediciones de David Zárate, AGR SERVICIOS GRAFICOS S.A., GOLCIE S.A., ESTILO ARTES GRAFICAS de Elvira Filartiga, ALTERNATIVA S.A. Y FRIGON S.A."**, las que en cumplimiento a las condiciones solicitadas en el llamado han presentado todas las documentaciones requeridas; Que, luego de analizar las ofertas presentadas y considerando las especificaciones técnicas, los créditos presupuestarios disponibles y el Plan Anual de Contrataciones (PAC) N° 233.537, de conformidad a lo establecido en el art. 27° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas; se sugiere adjudicar el Llamado por Contratación Directa para la "Adquisición de Formularios de Trabajo e Impresos Varios"**; POR TANTO: En uso de sus atribuciones, EL CONSEJO DIRECTIVO, R E S U E L V E:**

1º) Adjudicar el llamado por Contratación Directa, para la **"ADQUISICION DE FORMULARIOS DE TRABAJO E IMPRESOS VARIOS"**, a la empresa **"GOLCIE S.A." con RUC N° 80030681-3,** los Lotes **1 y 2** por un monto total de (Gs. 27.654.500) Guaraníes veintisiete millones seiscientos cincuenta y cuatro mil quinientos, IVA incluido, según cuadro inserto en el Acta mencionada en el considerando de la presente y adjunto al Exp. N° C09743/2012.-------

2°) Autorizar a la Presidencia del Consejo Directivo la suscripción del contrato respectivo y realizar los pagos de conformidad a las especificaciones técnicas del llamado.---------

3º) La presente erogación será imputada a los rubros 1 001 00 00 330 30 1 0 1 y 2 001 00 00 330 30 1 99 2 "Productos de Papel, Cartón e Impresos".---------

4°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-------

==========

FIRMADO: ABOG. CARLOS GONZALEZ DEL PUERTO, Presidente, ING. COM. ABEL BRITEZ R., C. P. ROLANDO RODRIGUEZ V., ABOG. GUILLERMO FERREIRO C., Miembros.

==========

ES COPIA.

Adalberto M. Avila B.
Secretaría del Consejo Directivo